

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Epidemiología medioambiental y salud pública
Titulación	Grado en Medio Ambiente y Sostenibilidad
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	2º
ECTS	3
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S4
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Bárbara González

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de “Epidemiología medioambiental y salud pública”, de 3 ECTS, pertenece al módulo de “Formación obligatoria” y se imparte en el segundo semestre del segundo curso del Grado de Medio ambiente y Sostenibilidad. Con esta materia se pretende que el alumno adquiera una base sólida sobre la relación entre la epidemiología y la salud pública. Del mismo modo se les familiarizará con los principales tipos de estudio epidemiológico y su aplicación en el modelo One Health. El objetivo es que los conocimientos, aptitudes y pensamiento crítico adquiridos proporcionen al alumno las bases necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Las líneas básicas contenidas en el programa de la materia permitirán al alumno comprender los conceptos fundamentales sobre los que se profundizará en asignaturas de cursos posteriores.

Los contenidos de la asignatura están orientados a comprender la base ambiental de la salud pública. Engloban, por una parte, tanto la comprensión de estudios epidemiológicos como el aprendizaje de sus diseños. Se pretende igualmente establecer las bases sobre la relación entre el medio ambiente, la salud pública y el concepto One health.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 – Conocer los principales principios epidemiológicos: número reproductivo básico, tasa de mortalidad, prevalencia, etc.

RA2 – Planificar una investigación epidemiológica.

RA3 – Modelizar el comportamiento de una epidemia y mecanismos para transformarse En pandemia.

RA4 – Conocer la relación entre cambio global y las epidemias, y la importancia del modelo One health.

RA5 – Analizar las causas y resultados de las epidemias recientes.

4. CONTENIDOS

1. La Epidemiología como disciplina científica y su importancia en el objetivo “One Health”.

2. Medidas de frecuencia en Epidemiología. Incidencia y Prevalencia: concepto, tipos, cálculos e interpretación.

3. Enfoque epidemiológico del riesgo. El riesgo como medida de asociación y de impacto potencial. Modelos y criterios epidemiológicos de causalidad.

4. Etapas y planificación de una investigación epidemiológica.

5. Lecciones aprendidas de casos recientes debido a interacciones entre humanos y animales: SARS, MERS, Covid-19. La importancia de “One Health” para evitar estos problemas epidemiológicos. El efecto del cambio global sobre una mayor incidencia de epidemias.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1: Clase magistral
- MD2: Método de caso
- MD4: Aprendizaje basado en problemas
- MD5: Aprendizaje basado en proyectos
- MD6: Aprendizaje basado en enseñanzas de taller

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
AF1. Clases magistrales	8
AF2. Clases de aplicación práctica	18
AF3: Trabajo autónomo	42
AF4. Debates y coloquios	6
AF5: Tutoría	15
AF6: Pruebas de conocimiento	2
AF7: Análisis de casos	7
AF9: Exposiciones orales de trabajos	2
AF10: Elaboración de informes y escritos	8
TOTAL	125

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
SE1. Pruebas presenciales de conocimiento	60 %
SE2: Exposiciones orales	10%
SE3: Informes escritos	20%
SE4: Caso/problema	10%

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura, así como en cada una de las actividades evaluables. En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. No realizar cualquiera de las actividades evaluables supone suspender la asignatura en la convocatoria ordinaria. Se consideran faltas justificadas exclusivamente las indicadas en la normativa de la universidad (“Criterios de modificación de fechas de evaluación”).

El sistema de evaluación continua de las actividades formativas requiere la asistencia al 50% de las clases como mínimo.

Para los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna. Reglamento de evaluación de las titulaciones oficiales de grado, Art. 1 punto 4.

(https://universidadeuropea.com/documents/1798/6.__Reglamento_evaluacion_titulaciones_oficiales_grado_UEM_v2.pdf)

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar y superar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas. Las actividades grupales pasarán a realizarse de manera individual.

Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria, por lo que no realizar alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria aquellos estudiantes que hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0

sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura que no hubieran aprobado durante la convocatoria ordinaria.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades aprobadas (con una calificación igual o superior a 5 sobre 10), manteniéndose para este cálculo la nota de las actividades evaluables superadas en convocatoria ordinaria en caso de cumplir con el requisito del 50% de asistencia.

Los estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria todas las pruebas objetivas, para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
SE1. Pruebas presenciales de conocimiento	Mayo-Junio
SE 2: Exposiciones orales	Abril
SE3: Informes escritos	Mayo
SE4: Caso/problema	Abril
SE1. Pruebas presenciales de conocimiento	Mayo-Junio
SE 2: Exposiciones orales	Abril

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Corey O., G. (1995) *Vigilancia en Epidemiología Ambiental*. Metepec, Edo de México: CPEHS : OMS.
- Hernández Aguado, I. *et al.* (2023) *Manual de Epidemiología y Salud Pública para grados en ciencias de la salud*. Madrid: Médica Panamericana.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.